



*Turnese a la Junta de
Coordinación Política.
Febrero 16 del 2010.*



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P1A.-3880.

México, D. F., a 11 de febrero de 2010.

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E**

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y del Distrito Federal, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"PRIMERO.- El Senado de la República convoca a la conformación de una Mesa Interparlamentaria para la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano.

SEGUNDO.- La Cámara de Senadores hace una atenta invitación a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a participar en la integración de la Mesa Interparlamentaria para la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano, en los términos señalados en el numeral Tercero de este punto de acuerdo.

TERCERO.- La Mesa Interparlamentaria para la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano estará integrada por las comisiones del Distrito Federal y de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados y por las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial; del Distrito Federal; de Federalismo; y de Desarrollo Regional del Senado de la República.

...



MESA DIRECTIVA

2.

OFICIO No. DGPL-2P1A.-3880.

También serán integrantes de la Mesa, con el carácter de observadores e invitados especiales los representantes de los gobiernos federal, estatales, del Distrito Federal, municipales y demarcaciones territoriales del Distrito Federal con territorios metropolitanos.

CUARTO.- La Mesa Interparlamentaria para la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano entregará un documento final en un plazo que no excederá de un año a partir de su creación. Este documento será presentado como iniciativa con proyecto de decreto al Pleno de la Cámara de Senadores para su trámite Constitucional correspondiente”.



Atentamente

SEN. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Vicepresidente



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

PODER LEGISLATIVO
FEB 16 11 6: 28
001369

MESA DIRECTIVA
LXI LEGISLATURA
OFICIO No.: D.G.P.L. 61-II-6-0273.

Acuse
3

Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez,
Presidente de la Junta de
Coordinación Política,
Edificio.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la H. Cámara de Senadores, de fecha 11 de febrero del año en curso, con el que remite Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores, por el que se invita a la Cámara de Diputados, a participar en la integración de la Mesa Interparlamentaria para la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano.

La Presidencia dictó el siguiente trámite: "Túrnese a la Junta de Coordinación Política".

México, D. F., a 16 de febrero de 2010.

DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN
Secretario

DIP. JAIME ARTURO VAZQUEZ AGUILAR
Secretario

Anexo: Duplicado del expediente No. 1318.

eva*



COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL



Senado de la República a 5 de marzo de 2010

Dip. Alma Carolina Viggiano Austria
Comisión de Desarrollo Metropolitano

Distinguida Diputada:

Por instrucciones del Senador Alfonso Sánchez Anaya, adjunto a la presente remito la Propuesta de Programa Mesa Interparlamentaria para la Creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano, lo anterior con la intención de articular esfuerzos a favor de la creación de la mencionada Ley.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para reiterar mi consideración distinguida.

Atentamente


Mtro. Homero Meneses Hernández
Secretario Técnico



COMISION DE
DESARROLLO
METROPOLITANO

10 MAR 2010

RECIBIDO

NOMBRE Y FIRMA



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE DESARROLLO METROPOLITANO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 16 de marzo de 2010.

Oficio Núm. LXI/CDM/103/10


DIP. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

Por este conducto le informo a Usted, que el día 10 de marzo del año en curso, se recibió en esta Comisión oficio de fecha 5 de marzo de 2010, girado por el Senador Alfonso Sánchez Anaya Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Senadores, por el que remite "Propuesta de Programa Mesa Interparlamentaria para la Creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano".

Por lo anterior, me permito consultar a Usted, si esta Cámara de Diputados ha recibido comunicado del Senado de la Republica o tiene conocimiento del asunto referido.

Sin más por el momento, y en espera de sus indicaciones para estar en condiciones de proceder a lo conducente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Dip. Alma Carolina Viggiano Austria
Presidenta

Se anexa copia simple de oficio.

Folio: 04129
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RECIBIDO
16 MAR 2010
14:15 hrs
SECRETARIA PARTICULAR DE
LA MESA DIRECTIVA



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLACIÓN
16 MAR 2010
RECIBIDO
PRESIDENCIA MESA DIRECTIVA
SECRETARIA PARTICULAR
FRANCISCA ALLENDE



Presidencia de la Mesa Directiva

SECRETARIA TÉCNICA

Palacio Legislativo, 18 de marzo de 2010

Folio. 01872

Folio: 04129

Licenciado

JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS

Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política

Presente

Por instrucciones del Dip. Francisco Javier Ramírez, Acuña, Presidente de la Mesa Directiva, me permito remitir copia del escrito de la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano mediante el cual comunica que recibió oficio del Senador Alfonso Sánchez Anaya, Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Senadores, por el que remite "Propuesta de Programa Mesa Interparlamentaria para la Creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano", por el que requiere se le informe si se ha recibido comunicado del Senado o se tiene conocimiento del asunto referido.

Lo anterior, para estar en posibilidad de dar respuesta a la Diputada Viggiano.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. ABRAHAM EMILIANO ARELLANO

Secretario Técnico



001879

c.c.p.: Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano- Para conocimiento.



Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARIA TÉCNICA

Palacio Legislativo, 23 de marzo de 2010
LX-III/ST-PMD/00228/10
Folio:04129

Diputada
ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
Presente

Por instrucciones del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva y en atención a su oficio número LXI/CMD/103/10 de fecha 16 de marzo de 2010, relativo a la propuesta del Programa Mesa Interparlamentaria para la Creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano, adjunto envío a usted copia del oficio número D.G.P.L. 61-II-6-02173, así como oficio de la Junta de Coordinación Política respecto a la Mesa Interparlamentaria que elaboraran la Iniciativa de la Ley de Desarrollo Metropolitano.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. ABRAHAM EMILIANO ARELLANO
Secretario Técnico



COMISION DE
DESARROLLO
METROPOLITANO

25 MAR 2010

RECIBIDO
Martha Escamilla
NOMBRE Y FIRMA



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Palacio Legislativo, México, D.F., 23 de marzo de 2010.

JCP/JCDS/AMF/0342/23032010

REF. 1879

Lic. Abraham Emiliano Arellano
Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
P r e s e n t e

Hago referencia a su atento oficio con número de folio 01872, mediante el cual adjunta escritos y comunicados con relación a la Propuesta aprobada por el Senado de la República de Programa *Mesa Interparlamentaria para la Creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano*.

Al respecto y por indicaciones del Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, me permito hacerle los siguientes comentarios:

1. Mediante oficio de la Mesa Directiva número D.G.P.L. 61-II-6-0273, ya nos había comunicado, tanto el oficio de la H. Cámara de Senadores, de fecha 11 de febrero del año en curso, como el Acuerdo aprobado por el Senado de la República, por el que se invita a la Cámara de Diputados, a participar en la integración de la Mesa Interparlamentaria para la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano.
2. Este órgano colegiado acordó aceptar la invitación del Senado de la República para participar en la Mesa Interparlamentaria a través de un esquema paritario de integración de comisiones de ambas Cámaras y solicitándole a la colegisladora que sea la mencionada Mesa, quien determine con posterioridad, la pertinencia de cuál de las Cámaras del Congreso de la Unión presentará la iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano, una vez que se consense una propuesta.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario Ejecutivo

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLACIÓN

23 MAR 2010



RECIBIDO